ACTA DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO

ASISTENTES	
Presidente/a: D. Juan Claver Gil Secretario/a: Dª Amabel García Domínguez Vocal 1º: D. Javier Ordóñez García Vocal 2º: D.ª María del Carmen Ruiz Puente Vocal 3º: D.ª Laura Fernández Robles	En Madrid, a 19 de octubre de 2026 reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso de la plaza nº 339.32 de la convocatoria 6/2026 de Profesor Ayudante Doctor del Área de Conocimiento Proyectos de Ingeniería del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, convocada por Resolución de 27 de mayo de 2026, proceden a la celebración de la primera fase del concurso, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el Anexo III de la convocatoria, así como los específicos establecidos por la comisión en el acta de constitución.

CONSTATAN que los/las aspirantes admitidos/as al citado concurso son los siguientes:

- CRISTINA DEL PILAR BUENAÑO MARIÑO
- NORA VIDAL DUARTE

Tras la aplicación de los criterios establecidos a los/las aspirantes se procede a su ordenación según la puntuación obtenida:

	CONCURSO DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	**339.32**		
perfil docente	<<**Oficina Técnica y Proyectos**>> (Grados en Ingeniería Mecánica y en Tecnologías Industriales) y <<**Dirección de Proyectos**>> (Máster Universitario en Ingeniería Industrial), con la **metodología de la enseñanza a distancia.**			
perfil investigador	**Toma de decisiones en proyectos de ingeniería.**			
			BUENAÑO MARIÑO, CRISTINA DEL PILAR	VIDAL DUARTE, NORA
Formación **</=3,0**	1.Adecuación a la especialidad de conocimiento y calificaciones (expediente académico) de los estudios de licenciatura o grado	</=0,50	0,30	0,35
	2.Adecuación a la especialidad de conocimiento y calificaciones de los estudios de postgrado.	</=0,75	0,20	0,65
	3.Becas/ayudas pre y postdoctorales obtenidas en convocatorias públicas competitivas	</=0,75	0,15	0,30
	4.Estancias de carácter investigador, docente o formativo en centros nacionales o extranjeros de calidad académico-científica reconocida en la especialidad de conocimiento	</=0,50	0,25	0,25
	5.Adecuación a la especialidad y valoración de la tesis doctoral	</=0,50	0,25	0,25
Docencia **</= 2,0**	1.Docencia universitaria en enseñanzas oficiales	</= 1,0	0,10	1,00
	2.Docencia universitaria valorada en el punto 1 de este apartado se haya desarrollado en universidades de titularidad pública mediante técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia:	</= 0,50	0,00	0,05
	3.Otra docencia universitaria	</= 0,50	0,00	0,00
Investigación **</= 3**	1.Publicaciones relacionadas con la especialidad de conocimiento	</= 2,0	0,85	1,10
	2.Presentaciones en congresos, conferencias, seminarios y otros eventos académicos: hasta 0,5 puntos.	</= 2,0	0,70	0,50
	3.Participación en proyectos de investigación competitivos y/o contratos de investigación enmarcados en lo previsto en el art. 60 de la LOSU	</= 0,50	0,35	0,25
	4.Medidas compensatorias:	</= 0,75	0,25	0,00
Otros méritos **</= 2**	Acreditación a Profesor Ayudante Doctor	1	0,00	0,00
	Acreditación/Habilitación a cuerpos de docentes universitarios	0,25	0,00	0,00
	Formación docente EEES, publicaciones docentes, proyectos y artículos de innovación docente	</= 0,50	0,10	0,10
	Experiencia discente en enseñanzas oficiales a distancia	</= 0,50	0,00	0,20
	Experiencia profesional	</= 0,50	0,10	0,10
	Dirección/codirección de tesis doctorales	</= 0,20	0,00	0,00
	Restantes méritos	</= 0,10	0,00	0,05
	TOTALES	**</= 10,0**	**3,60**	**5,15**

SE ACUERDA, tras la valoración realizada, establecer que los/las aspirantes seleccionados/as para pasar a la segunda fase son las siguientes:

D/Dª.:… NORA VIDAL DUARTE ……
D/Dª.:……
D/Dª.:……
D/Dª.:……
D/Dª.:……
D/Dª.:……
D/Dª.:……

La segunda fase consistirá en una prueba oral pública que se desarrollará en la modalidad hibrida y se celebrará el día 30 de octubre de 2026, a las 11:00 horas en la cuarta planta del Rectorado, dependencia de la UNED.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, de la que yo como Secretario/a doy fe con la firma de todos los/las asistentes, ordenando la publicación del acta correspondiente en la página web de la Facultad/Escuela.

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado digitalmente por Amabel García Domínguez
Profesor Permanente Laboral
E.T.S.I. Industriales

Fdo.: Dª Amabel García Domínguez

El/la Presidente/a	El/la Vocal 1º	El/la Vocal 2º	El/la Vocal 3º
Firmado digitalmente por Juan Claver Gil Profesor Titular de Universidad E.T.S.I. Industriales	ORDO¤ EZ GARCIA BONIFACIO JAVIER - 23790638J Firmado digitalmente porORDO¤EZ GARCIA BONIFACIO JAVIER - 23790638J DN: cn=ORDO¤EZ GARCIA BONIFACIO JAVIER - 23790638J gn=BONIFACIO JAVIER c=ES Motivo: Ubicaci· n: Fecha:2026-10-19 12:34+02:00	RUIZ PUENTE MARIA DEL CARMEN - 13792002Y Firmado digitalmente por RUIZ PUENTE MARIA DEL CARMEN - 13792002Y Fecha: 2026.10.19 12:38:15 +02'00'	FERNANDEZ ROBLES LAURA - 71428113A Firmado digitalmente por FERNANDEZ ROBLES LAURA - 71428113A Fecha: 2026.10.19 12:40:20 +02'00'
Fdo.: D. Juan Claver Gil	Fdo.: D. Javier Ordóñez García	Fdo.: D.ª María del Carmen Ruiz Puente	Fdo.: D.ª Laura Fernández Robles